

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Mahonés.»  
 Para Barcelona con escala en Alcadia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.****Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»  
 De Barcelona y Alcadia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**Seccion de noticias.**

Madrid 20 de enero.

Como era de esperar, los consejos de la prudencia se han hecho oír en todas partes y no sé si queda algun hombre político de los que constituyen la situacion actual que sienta ni por escrúpulos ni por susceptibilidades de mal entendido amor propio ni por causa alguna, inclinacion á adoptar resoluciones que tiendan á relajar los vínculos de la mayoría parlamentaria y los que unen á los demás elementos que sirven de apoyo al presidente del Consejo en quien la situacion actual se personifica.

Buena prueba es de lo que va dicho la extraordinaria concurrencia que acudió á los salones de la calle de Alcalá á pesar de los diferentes medios de empleados para aminorarla, entre los cuales debe hacerse particular mención de la especie vertida por un periódico muy leído por la mañana, segun la cual se habian repartido invitaciones personales para la reunion de anoche con la mira de que como no se habian de recibir vacilara el ánimo aun de los mejor dispuestos y renunciaran á su propósito para que no se dijera de ellos que iban á donde no los llamaban.

El ardil produjo sin embargo poco efecto sin duda porque no habiéndose repartido nunca invitaciones personales para estas reuniones, no se habian de repartir previamente para la de ayer, cuando era claro que despues de lo ocurrido era menester dejar que cada cual obrara como le pareciese conveniente sin ejercer ninguna especie de presion y no esponiéndose tampoco á desaires que tendrian en los momentos actuales grande importancia.

Los hombres de procedencia moderada, comprendiendo y practicando los altos deberes que el patriotismo les impone, acudieron en gran número á los salones de la presidencia, demostrando así de un modo evidente que no están dispuestos á contribuir en lo mas mínimo á que se desmorone la situacion actual, y como nadie ha de tener mas prudencia que ellos, puede abrirse el pecho á la esperanza y confiar en que al fin se logrará lo que tanto se necesita para el afianzamiento de la paz pública y de las instituciones, á saber, que los elementos congregados alrededor del Sr. Cánovas formen bajo su direccion y por su iniciativa el partido conservador, tal como debe ser despues de las lecciones que todos hemos recibido en siete años de perturbaciones revolucionarias y teniendo en cuenta además en primer término las necesidades del país y el estado general de la Europa y del mundo.

Del procedimiento que conviene seguir para tener este resultado que es condicion indispensable para el triunfo definitivo y permanente de lo actual no he de decir hoy nada refiriéndome á lo que sobre el particular he manifestado repetidas veces, pero no se olvide que á los partidos son igualmente necesarios los hombres y las ideas y que su direccion toca de pleno derecho y como circunstancia indispensable para su buen éxito á los que han representado y defendido los principios que sirven de dogma á cada gran agrupacion así en la próspera como en la adversa fortuna, añadiendo que la historia demuestra que cada situacion y cada orden ha tenido siempre sus hombres, sin que se haya dado el caso de que unos mismos hayan desempeñado felizmente distintos papeles en el proceso que forman las vicisitudes

por que pasa cada nacion en su existencia colectiva, siempre accidentada y laboriosa.—A.

Madrid 20 de enero.

Apenas si queda algun vago rumor de la pasada crisis y de las divergencias á que dió lugar su resolucion. El señor Castro ha telegrafiado hoy al presidente del Consejo manifestándole que no insiste en su dimision, pudiendo tenerla por retirada desde luego, y claro es que esta actitud calmará por completo á la mayor parte de cuantos habian visto en aquel acto político el principio del fin de la conciliacion.

Dícese, sin embargo, que en largo Consejo de ministros celebrado esta tarde en la presidencia, y con motivo de haberse dado cuenta de dicho telegrama, se ha suscitado la cuestion referente á la necesidad de proceder con el mayor tino posible en cuanto atañe á asuntos personales; añadiéndose que el señor Calderon Collantes ha abogado por que se mantenga el equilibrio de la situacion en la forma y manera correspondiente á las fuerzas políticas que constituyen la situacion actual; en suma, se quiere dar á entender que ha habido cierta divergencia de ideas respecto á ese punto concreto, entre los señores Calderon Collantes, Toreno y Barzanallana, de una parte, y de la otra el resto del gabinete; pero todo esto puede presumirse que sea mas bien una invencion para esplicar la existencia de ese Consejo de cerca de tres horas que cosa perfectamente averiguada é incontrovertible. En ley de verdad no encontraria descaminada la manifestacion á que se alude, pues el señor Silvela parece se preparaba á hacer grandes alteraciones en el personal de su cargo, tanto dentro como fuera de España, y no estaria demás que se le tirase un poco de la cuerda, toda vez que un cambio personal de ministro no es cambio de situacion ni de política, único caso en que se concibe una mudanza de la estension de la que, segun se dice, se preparaba.

El Consejo parece que ha tratado tambien muy detenidamente de algunas cuestiones de Hacienda, habiéndose fijado la atencion de los ministros de una manera especial en la necesidad de introducir grandes economías y allegar recursos mayores de los que hoy se tienen, á fin de subvenir á las necesidades del Tesoro en la proporcion que exige y ha seguir exigiendo el pago de la deuda. Cuanto seria de celebrar que se consiguiese ese resultado sin imponer nuevos gravámenes al país. No hay para que decirlo.

Tambien parece que se ha tratado en Consejo de la concesion de un indulto y varias gracias con motivo del dia de S. M. el Rey. Entre esas gracias figura el ascenso del general Azcárraga, subsecretario de la Guerra, que tan distinguidos servicios ha prestado durante los dos años que viene desempeñando dicho cargo. Hay quien le saluda ya como al futuro ministro de la guerra, dado el caso de que el general Ceballos pase á otro puesto.

La cuestion referente á las provincias Vascongadas continúa preocupando. Hoy se ha dicho que el gobierno habia recibido un telegrama del general Quesada anunciándole la presentacion de una pequeña partida: mas el rumor no ha adquirido crédito. Lo único que hay de nuevo en este asunto es la marcha á Vitoria de la mayor parte del personal de la seccion de quintas del ministerio de la Gober-

nacion para ausiliar los trabajos que allí han de llevarse á cabo: dichos funcionarios salen esta noche.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 21 de enero.

Resultado de la completa reforma que han sufrido las leyes municipales y provinciales á pesar de leerse en uno de sus artículos que quedaban vigentes las disposiciones de 1870; todos los ramos dependientes ó relacionados con el municipio y la provincia tienen forzosamente que sufrir las alteraciones consiguientes al nuevo régimen. Uno de los ramos mas delicados sin duda alguna es la Beneficencia por su especial organizacion y por lo que en sí representa. La caridad, principal sosten de la beneficencia, no se ordena, no se exige, y todo lo que en la organizacion de este ramo tienda á restringir y á poner trabas para su ejercicio, es matarla, es equipararla á cualquiera de los demás ramos de la administracion, matando los principales veneros que á la beneficencia ha de sostener: la caridad espontánea, la expresion generosa del corazon que extiende su protectora mano para mitigar las necesidades del prójimo sin esperar otra recompensa que la satisfaccion que el alma siente al ejercer la mas grande de las virtudes.

Precisamente á este libre ejercicio de la caridad tendian las disposiciones de 1870; porque la iniciativa particular siempre fecunda en todas las esferas y en todos los ramos de la industria, del comercio, etc., es mas necesaria en lo que atañe á la beneficencia, y la circular que hoy publica la «Gaceta» recomendando eficazmente á los gobernadores la mayor escrupulosidad y vigilancia sobre las juntas y sociedades que á tau benéfico instituto se dediquen, en tanto que se confeccionan reglamentos ad hoc que puedan fomentar los arranques generosos del corazon, choca con estos principios.

No es con reglamentos con lo que se fomentan estos generosos arranques, sino que por el contrario, los generosos arranques vienen á estrellarse siempre ante esos reglamentos y frias disposiciones de la protectora Administracion.

Pero dejando esto á un lado, para que plumas mas autorizadas que la mia traten este asunto con la atencion y detenimiento que merece, vengamos á la eterna pesadilla que consume á la moderna sociedad: la política.

Con motivo de la larga duracion del Consejo de ministros celebrado ayer, los comentarios son numerosísimos y encontrados, empenándose los unos que se ocuparon los señores ministros de la dimision del señor Castro, los otros del giro especial que en las provincias Vascongadas va tomando el asunto de la aplicacion de la ley sobre los fueros.

Los diarios ministeriales tambien se dividen en estas opiniones, y mientras la «Epoca» calla el principal objeto de la duracion del Consejo de ayer y dice que se trató de la concesion de diferentes gracias y mercedes con motivo del santo de S. M. el Rey, el «Cronista» asegura que el Consejo se ha ocupado principalmente de la «resistencia pasiva» que oponen las provincias Vascongadas al cumplimiento de la ley de abolicion de fueros.

Resalta tanto mas esta contradiccion cuanto que «La Epoca», en uno de sus párrafos, escribe que «hase dicho, pero sin fundamento, que se acentua-

ba en las Provincias Vascongadas la «resistencia pasiva» á dar los soldados que la ley exige. No es exacto.»

En efecto esta contradiccion y divergencia que resulta entre estos diarios tan afines cada uno de ellos al ministerio, vienen á probar, segun antigua experiencia, la verdad de los hechos que pretenden negar los officiosos amigos de la situacion.

En cuanto á la cuestion de las dimisiones de nuestros embajadores en Roma y Portugal apunta «El Cronista» que el señor ministro de Estado conferenció largo rato despues del Consejo con el señor Cánovas del Castillo.

Por lo demás sigue la misma espectacion, continúan las conferencias y las adhesiones al señor Cánovas. —...

(«Imprenta.»)

#### MADRID 22 DE ENERO.

Parece que los duques de Montpensier se han trasladado á Sanlúcar de Barrameda á donde habrán pasado ayer á visitarlos los gobernadores civil y militar de Cádiz.

—Parece que el general don Manuel La Serna ha solicitado la gran cruz de San Fernando por la liberacion de Irún, siendo entónces general en jefe del ejército del Norte.

—Por el ministerio de marina se ha dispuesto que todos los barcos que se encuentran en el Norte, queden á disposicion del general Quesada.

—A continuacion reproducimos las dos disposiciones mas importantes de la circular espedita por el gobernador de Vizcaya sobre las quintas de aquella provincia, y á la cual nos referimos en nuestro número de ayer:

1.º Que han de ser comprendidos en el alistamiento todos los jóvenes que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el dia 1.º de enero al 31 de diciembre del año actual, ó sean los nacidos en 1857, teniendo presente para ello las reglas prevenidas en el artículo 98 de la ley de 30 de enero de 1856 y que á continuacion se inserta

2.º El primer domingo del próximo mes de febrero, y dando la debida publicidad para que puedan concurrir los interesados, se hará la rectificacion de dicho alistamiento en la forma que se preceptúa en el artículo 43 y siguientes de la citada ley.

Bilbao 18 enero de 1877.—Antonio de Aranda.

—Por el ministerio de la guerra se ha nombrado una comision del cuerpo de estado mayor bajo la presidencia del brigadier del cuerpo señor Velasco, con objeto de que colecciona la mayor suma de datos posibles, y el levantamiento de planos de las provincias Vascongadas para escribir la historia de la última campaña.

—Parece que la luz eléctrica que acaba de montarse en la fragata «Numancia,» no podrá establecerse en las demás que forman la escuadra de instruccion, por imposibilidad maternal de llevarla á cabo.

—Madama Rattazzi debe salir en la noche de hoy para Barcelona, regresando muy en breve á esta corte.

—Anoche se recibieron telégramas del general en jefe del ejército del Norte dando cuenta de hallarse verificando las operaciones de la quinta con regularidad en las localidades donde se habia hecho el alistamiento y por medio de delegados en los puntos donde aquel no se lleva á cabo por sus respectivos municipios.

Coruña 21.—El vapor-correo de Habana «Gupúzcoa» salió hoy con 7 oficiales, 25 soldados, 50 marineros y 48 pasajeros particulares.

—Esta tarde hemos recibido el siguiente telégrama:

Cádiz 22.—A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, sin novedad, el vapor-correo «Mendez Nuñez.»

—Siguen con gran actividad en el ministerio de la guerra los trabajos para ultimar la redaccion del nuevo proyecto de reglamento de la cruz laureada de San Fernando que ha de pasar á la aprobacion del consejo supremo como asamblea de la órden.

—La recepcion de señoras que se ha de celebrar en palacio el dia de mañana con motivo de los dias de S. M. el Rey, será á las dos de la tarde, y no á las doce como por un error material dice la «Gaceta» de hoy.

—Hoy se ha firmado el decreto nombrando como anunciamos el juéves, al general Cuadros para segundo jefe de Alabarderos.

(«Correspondencia de España.»)

París 17.—Las periódicos ingleses dicen que, segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, se consideraba terminado allí el conflicto entre los ingleses y el rey Dahomey, quien habia cedido á todas las pretensiones del jefe inglés.

Belgrado 18.—Una brigada, compuesta de 6400 hombres, todos ellos serbios y búlgaros, recibe la soldada de Rusia.

Washington 18.—La comision del Senado y de la Cámara de representantes encargada de emitir dictámen sobre la cuestion presidencial, ha acordado someter este asunto á la decision de un tribunal compuesto de senadores, diputados é individuos de la Corte suprema.

París 18.—Sadik-bajá no ha salido todavía.

Constantinopla 18.—El gobierno turco está dispuesto á hacer concesiones sobre la cuestion relativa al nombramiento de gobernadores; pero se opone resueltamente á hacer concesion alguna acerca de la creacion de una comision internacional, lo cual considera contrario á la independenciam y á la dignidad del imperio.

Berlin 18.—El gobierno prusiano, en vista de los progresos que hace el socialismo en Alemania, ha resuelto tomar serias medidas contra los peligros de que está amenazada la sociedad por las agitaciones revolucionarias.

Al efecto se anuncian importantes proyectos que serán presentados á las Cámaras, los cuales combatirán enérgicamente los diputados socialistas.

El gobierno cuenta con una gran mayoría para la aprobacion de estos proyectos.

Roma 18.—En el próximo Consistorio nombrará el Papa un cardenal español.

Constantinopla 18.—Acordado canje prisioneros Servia y Turquía.

París 18.—Un telégrama de Berlin publica el resumen de una circular que se atribuye al príncipe Gortschokoff. En dicha circular se dice que, en el caso que las proposiciones de la Conferencia fueran rechazadas por Turquía, Rusia no estaria sola al declarar la guerra.

Se cree que dicha circular es apócrifa.

Washington 17.—El Congreso ha mandado prender el comité de escrutinio de elecciones en la Luisiana por haber rehusado la entrega de las actas y otros documentos justificativos.

Constantinopla 18.—Segun se habia anunciado, hoy se ha verificado un gran Consejo de ministros, acordándose por unanimidad rechazar las proposiciones de los delegados de las potencias extranjeras y no admitir ni aun siquiera su discusion.

Tambien se ha decidido que solamente las proposiciones dimanadas del gobierno turco podrian ser discutidas.

(«Imparcial.»)

Atenas 20.—El marqués de Salisbury y sir H. Eliot son esperados aquí el miércoles.

Es igualmente esperado el mismo dia en el Píreo el almirante Drummond, que llegará con la flota inglesa.

El duque y la duquesa de Edimburgo deben el mártes abandonar Malta para dirigirse á esta capital.

El duque tomará el mando del navío de guerra el «Sultan.»

La Cámara reanudará sus sesiones á principios de la semana.

Se halla gravemente enfermo M. Christides, que ha sido muchas veces ministro.

San Petersburgo 29.—Segun el último telégrama llegado de Kicheneff, el gran duque Nicolás ha pasado una noche agitada á consecuencia de vómitos. No ha tenido, sin embargo, accesos de fiebre.

Berlin 20.—La «Gaceta del Norte» pretende que la importacion extraordinaria de trigos de Hungría, que sobrepaja mucho á las necesidades de la Francia, no reviste carácter comercial, y ménos cuando se hace por órden de la intendencia militar francesa.

Moscú 20.—La «Gaceta de Moscú» dice que Europa debe ahora forzar á Turquía á que acepte las proposiciones primitivas no modificadas.

París 20.—Es inexacto que hayan surgido desavenencias entre el presidente de la república y el presidente del consejo de ministros, á consecuencia de indultos acordados para los condenados de la Commune. La cuestion no ha sido aun discutida en consejo de ministros.

La combinacion de sub-prefectos se halla muy adelantada y se terminará á fin de mes.

París 21.—Dice un diario de la mañana:

«El afan con que los artículos de la prensa francesa son esplotados en el extranjero, nos impone á todos el deber de encerrarnos en el círculo de narradores y de espectadores. Tal vez nos haya perjudicado el haber tomado parte en la abortada conferencia de Constantinopla.

»Aun estamos á tiempo, por lo menos, de ceñirnos á una neutralidad que demuestra las intenciones invariablemente pacíficas de la Francia y su resolucion de no mezclarse en otra cosa que en el trabajo y desarrollo de sus riquezas interiores.»

Don Carlos ha llegado á Constantinopla.

Londres 19.—El agente de Rumanía en París, Mr. Shendré, ha tenido hoy una larga entrevista con lord Derby, relativa á la neutralidad de Rumanía.

San Petersburgo 20.—Despues de los telégramas dirigidos á los diarios rusos, el gran consejo otomano, modificando su decision de la víspera, autorizó á los ministros á proseguir las negociaciones sobre la base del contra-proyecto formulado por el gobierno turco. Los delegados de las seis potencias han rehusado reanudar las negociaciones sobre esta base.

Los embajadores inglés, ruso, alemán y francés, abandonarán el lunes Constantinopla. Los delegados austriacos partirán despues, saliendo el último, el italiano.

Pesth 19.—Los estudiantes húngaros que han ido á Constantinopla, han sido invitados hoy á asistir á la salida del sultan del palacio de Dolma Bagtchie para ir á la mezquita. Han presenciado este espectáculo desde el interior del palacio, lo que se tiene por un grande honor, en atencion á que los extranjeros no son jamás admitidos allí. Los estudiantes han sido tratados como príncipes, y han visto esplendores ocultos hasta aquí á los ojos de los cristianos.

Viena 19.—La proposicion hecha al Austria por

la Rusia de encargarse en comun de la ejecucion de los acuerdos propuestos en la conferencia y rechazados por Turquía, no ha sido aquí acogida favorablemente.

San Petersburgo 20.—Carece de fundamento la noticia acogida por los periódicos extranjeros relativa á una nota que se supone dirigida por el príncipe Gorschakoff á los representantes de Rusia en prevision del fracaso de la conferencia. Hace muchas semanas que no se ha dirigido circular alguna por la cancillería rusa referente á la conferencia y á la cuestion de Oriente. Si bien el gabinete de San Petersburgo conoce ya la resolucíon del gran consejo otomano, no tomará resolucíon alguna hasta que le haya sido oficialmente notificada. Las medidas que deben adoptarse no quedan prejuzgadas por la retirada del general Ignatieff, pues la representacíon de Rusia cerca de la Puerta subsiste por ahora encomendada á un encargado de negocios.

(«Crónica de Cataluña.»)

## Crónica Local.

**Al insertar en nuestro número del miércoles,** tomado de «El Isleño», un suelto que tanto se amoldaba á las circunstancias actuales de esta Ciudad en vista de la inercia y el quietismo que se observaba en los críticos momentos de unas elecciones tan importantes como las que tienen por objeto designar las personas que, constituidas en Concejo municipal han de mover el delicado mecanismo de la administracíon de un pueblo, carecíamos de noticias que hoy ya tenemos y que revelasen la existencia de tal ó cual propósito para la eleccíon del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Y ciertamente que es un acto de vital interés para todos los ciudadanos sea cual fuere su posicíon social, el nombramiento de personas que, por sus condiciones, sean sólida garantía de acierto y moralidad en la gestíon de la cosa pública.

Es el Municipio el administrador de los bienes comunales del vecindario. Es el delegado de este, para gestionar de lo que mas y como mas convenga al interés propio. Y como su mision es tan elevada, y como su cometido es tan difícil, y como su aspecto es tan importante, de ahí que, los hombres que hayan de representar á sus convecinos en el seno de la Corporacíon municipal, es preciso que estén dotados de condiciones especiales.

Y esto es de fácil y clara explicacíon: porque no son grandes inteligencias las que se precisan para constituir los Ayuntamientos, sino hombres honrados y de respetabilidad, amantes del progreso del pueblo en que viven, conocedores teóricos y prácticos de sus necesidades, hombres de rectas intencíones y sanas ideas, hombres de esta clase, con estas y otras circunstancias que exige la elevada mision á estas Corporacíones encomendada: sin que les sirva de obstáculo el ideal político á que puedan rendir culto, allá en los altares escondidos de su pensamiento.

Formado con elementos de estas condiciones un Ayuntamiento en el que á la vez estuviesen representadas todas las clases y procedencias políticas, podria la administracíon local en sus diversas fases, adquirir el desenvolvimiento necesario para levantarla del abatimiento en que las vicisitudes de los tiempos la han colocado; mientras que nada seria tan dañoso para los intereses que dichas corporacíones están llamadas á defender y administrar, como el que la pasion de partido las constituyera con individuos que estuviesen poseídos de un vértigo político.

Así es como nosotros juzgamos las elecciones municipales, las dotes de los candidatos y la conducta que deben seguir los vecinos que vayan á de-

positar su voto en las urnas.

Adquirida la candidatura que varios electores han formado para Ayuntamiento de esta Ciudad publicamos para conocimiento de estos vecinos los nombres de los que la componen, sin comentario alguno pues estos quedan reservados para el público, y son los siguientes.

- D. Pedro Montañés y Mascaró.  
 » Joaquín Albertí y Seguí.  
 » Gabriel Carreras y Seguí.—Binimaymud.  
 » Juan Costa y Faner.  
 » Pedro Mir y Mercadal.  
 » Lorenzo Pons Carreras.—Musuptá des Cusí.  
 Señor Barón de las Arenas.  
 D. Rafael Riudavets y Coll.  
 » Francisco Orfila y Mercadal.—Biniancollet.  
 » Juan Pons y Orfila.—Arraval.  
 » Juan Orfila y Carreras.—Binisafullet.  
 » Juan Sancho y Caules.  
 » José Fábregues y Sintés.  
 » Juan Puigserver y Amorós.  
 » Francisco Pons y Monticelli.  
 » José Vidal y Rubí.  
 » Antonio Vanrell y Vanrell.  
 » Damian Moysi y Albertí.  
 » José Sintés y Saura.  
 » Gabriel Rubí y Vidal.  
 » Bartolomé MasPOCH y Corantí.  
 » Gregorio Femenías y Aledo.  
 » Pedro Cardona y Orfila.

**Anoche tuvo lugar en nuestro teatro el beneficio de la triple señorita Abigail-Petri,** que segun anunciaban los programas, ha inaugurado en esta ciudad su carrera artística.

El teatro ha estado completamente lleno, habiendo sido obsequiada la beneficiada con coronas y ramos de flores y en especial un ramo recibido de Barcelona que gustó mucho por la delicadeza de su confeccíon. Soltáronse además palomas y poesías; y á estos laureles debemos agregar una suscripcíon abierta para hacer un donativo á la beneficiada y que segun se nos asegura ha producido una cantidad respetable.

Púsose en escena *Fra-Diávolo* cantando además la beneficiada el ária de la loca de *Lucia*.

Nada de notable ocurrió en la ejecucíon de dicha ópera que merezca reseñarse y con respecto al ária de *Lucia*, bien fuese por la emoció que sobrecogiera su corazón al pensar iba á ser tan obsequiada, bien por la falta de ensayos, dejó muchísimo que desear.

En resumen el resultado que ha obtenido la señorita Petri en el día de su beneficio, ha excedido nuestra prevision y no nos cabe la menor dudá que la mayor parte de las demostraciones que se le han dispensado, responden á miras particulares, deplorables siempre en una poblacíon que como esta no le sobran elementos para conseguir siempre todo lo que el interés individual ó colectivo se proponen en beneficio de ella y gracias aun sino encubren la impotencia capaz de entibiar la proteccíon hácia instituciones necesitadas.

**En Palma los días de S. M. el Rey se han celebrado de la manera siguiente segun un diario de aquella ciudad.**

«Con motivo de los días de S. M. el Rey, se cantó el Te-Deum en la Catedral, con asistencia de autoridades y corporacíones civiles y militares, y hubo tres veces al día repique general de campanas. La Casa Consistorial adornada como los días de gala, y además, engalanadas sus puertas con vistosas colgaduras. Salvas por la plaza, segun costumbre.

Al medio día recibió córte el Excmo. señor Capitan General en su alojamiento del Real Castillo, en

cuyo patio habia una guardia de honor y la charanga de Monforte, que tocó durante el tiempo que duró la recepcíon. Asistieron al acto la Audiencia, el Cabildo Eclesiástico, la Comision Provincial, el Ayuntamiento y el señor Obispo, y, además, en la córte general, los señores Gobernador de la Provincia con los empleados de la Administracíon civil, Gobernador militar con la oficialidad de los distintos cuerpos del ejército y de la armada, Cónsul de Francia y personas políticas de distincíon, como los señores Conde de Ayamans, Ayneto, Massanet y Puigdorfla.

Por la noche se repitió la iluminacíon de la víspera.»

**A las doce y media de mañana tendrá lugar en el Teatro el sorteo de palcos para el baile de la Sociedad La Máscara que debe efectuarse en la noche del mismo día.**

**En la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor español *Rápido*** procedente de Barcelona con 10 pasajeros. Dicho buque se halla despachado para Ciudadela donde ha de cargar algunos efectos y sillares, regresando despues á este puerto y emprender su marcha para Argel el mártes 30 del actual.

**El lunes llegó á Cadiz procedente de la Habana el vapor-correo *Mendez Nuñez*.**

**En el presente número insertamos la cuenta general de ingresos y gastos de las obras verificadas en la iglesia de Nuestra Señora del Monte Toro. El habérsenos traspapelado ha sido motivo de haber retardado su publicacíon, bien apesar nuestro.**

**Desde la mañana de hoy el tiempo ha cambiado totalmente dejándose sentir el frío efecto del fuerte viento Norte que reina.**

**Dice «La Imprenta» periódico de Barcelona.**

«El señor alcalde constitucional ha recibido por conducto semi-oficial la noticia de que S. M. el Rey llegará á Barcelona el día 20 del próximo febrero, ya que el de Barcelona es uno de los puertos del Mediterráneo que quiere visitar don Alfonso con la escuadra. Parece que el rey se propone causar los menores gastos posibles en las poblaciones que visite, á cuyo fin, tenemos entendido que se ha prevenido al Ayuntamiento que no se le prepare alojamiento, pues lo será la fragata «Numancia», á cuyo bordo irá, ni se dispongan festejos ya que prefiere que no se distraigan los pueblos de sus trabajos. Estas son las noticias que se nos dieron anoche á última hora.»

**En el «Cronista» de Madrid del 20 del actual, se lee la siguiente noticia:**

«Se está arreglando el suntuoso palacio de la Almudaina para que se hospede S. M. el Rey cuando arribe á las Baleares.»

Y el «Isleño» añade:

«Van creciendo de cada día las noticias que aseguran que S. M. el Rey hará una visita á estas islas así que haya recorrido otras ciudades marítimas de España. Si este viaje se realiza pueden sacar mucho partido de él las corporacíones populares de esta provincia, pues hay concesiones que son fáciles de obtener en momentos como el de que hacemos mérito. Por hoy estampamos solo esta indicacíon, esperando que se estará sobre aviso y no se dejará pasar sin provecho una ocasicíon que ha de ser favorable á los intereses generales de las islas.»

**Relacion de las cantidades recaudadas tanto con derecho á devolucion, como por donativos hechos por personas piadosas, con el objeto de restaurar la veneranda ermita de la Santísima Virgen de Monte-Toro; como igualmente de los gastos ocurridos hasta la fecha.--A saber:**

**INGRESOS.**

	Total parcial. Pesetas.	Total general. Pesetas.
Por anticipo hecho por una persona piadosa. . . . .	500 00	
Por id. id. por otra id. id. . . . .	500 00	
Por id. id. por otra id. id. . . . .	250 00	1250 00
Recogido por donativos en la Catedral de Ciudadela . . . . .	420 80	
Id. id. en la Parroquia de Santa María de Mahon. . . . .	1818 00	
Id. id. Santa Eulalia de Alayor. . . . .	762 70	
Id. id. San Martin de Mercadal. . . . .	187 05	
Id. id. San Bartolomé de Ferrerías. . . . .	50 10	
Id. id. Ntra. Sra. del Rosario de Villa-Cárlos. . . . .	127 25	
Id. id. San Cristóbal de San Cristóbal. . . . .	233 35	
Id. id. San Luis de San Luis. . . . .	38 10	
Id. id. S. Clemente de San Clemente. . . . .	78 40	3715 75
<b>Total recaudado hasta la fecha. Pesetas. . . . .</b>		<b>4965 75</b>

**GASTOS.**

	Perso- nal. Pesetas.	Gastos generales Pesetas.	Mate- rial. Pesetas.	Acar- reo. Pesetas.	Total parcial. Pesetas.	Total general. Pesetas.
<b>Sillares.</b>						
Por 50 docenas piedras, vulgo cantons. . . . .	»	»	109'08	250'50	359'58	
Id. 16 id. id. quints. . . . .	»	»	39'68	30'00	69'69	
Id. 13 1/2 id. id. 3/4 per doros . . . . .	»	»	28'90	86'80	115'70	
Id. 3 id. id. tersos. . . . .	»	»	7'08	11'25	18'33	583'29
<b>Alfarería.</b>						
Por 2710 tejas. . . . .	»	»	97'45	51'82	149'27	
Id. 2550 ladrillos . . . . .	»	»	102'00	51'22	153'22	302'49
<b>Cal é yeso.</b>						
Por 470 quintales cal. . . . .	»	»	319'28	232'92	552'20	
Id. 46 cuarteras yeso . . . . .	»	»	68'00	24'00	92'00	644'20
<b>Maderamen y pinturas.</b>						
Por 30 tablones de varias dimensiones, y algunos trozos de otras maderas. . . . .	»	»	277'65	17'00	294'65	
Id. 4 antenolas. . . . .	»	»	55'00	»	55'00	
Id. 50 haces cañas. . . . .	»	»	63'00	22'12	85'12	
Id. Pinturas. . . . .	»	»	35'00	»	35'00	469'77
<b>Jornales.</b>						
Por 1120 de Albañil, peon y carpintero . . . . .	2185'60	»	»	»	2185'60	
<b>Gastos generales.</b>						
Por cuerdas, jarros, juncos y demas . . . . .	»	18'42	»	»	18'42	
Por pasajes, cintas y manutención á los maestros para examinar el edificio, formar el plano de las obras y su presupuesto. . . . .	»	41'59	»	»	41'59	
Por imprimir la circular del señor Obispo y artículo análogo de A. O. . . . .	»	60'00	»	»	60'00	
Por gratificación al repartidor. . . . .	»	6'00	»	»	6'00	126'01
<b>Reintegros.</b>						
A una de las personas piadosas que anticiparon las 1250 Ptas. . . . .	»	»	»	»	»	500.00
<b>Total gastado S. E. ú O. Pesetas. . . . .</b>						<b>4791'36.</b>

**RESUMEN.**

Importa el cargo. . . . .	4965'75.
Id. la data . . . . .	4761'36.
Ecsistencia . . . . .	174'39.

Monte-Toro 30 Junio de 1876.

Dr. Lorenzo Sintes, Canónigo.

Juan Morillo, Pbro.

**Seccion Religiosa.****Santo de hoy.**

S. Policarpo ob. y mr. y Sta. Paula viuda.

**CULTOS.**

Córte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la ayuda-parroquial, de 5 á 7 de la tarde.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en S. Antonio.

**Santo de mañana.**

S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

**Movimiento del Puerto.****Comandancia de Marina.**

Entrados el 25.

De Barcelona en 1 d. vapor-correo «Menorca» c. don Antonio Victori, con 22 trips., 21 pas., varios efectos y la correspondencia.

Idem el 26.

De id. en un día vapor «Rápido» c. D. Sebastian Pons, con 19 trips., 10 pas. y varios efectos.

Despachados el 26.

Para Ciudadela con efectos el buque anterior.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.****SOL.**—Sale á las 7 horas, y 12 minutos de la mañana. Pónese á las 5 horas, y 16 minutos de la tarde.**LUNA.**—Sale á las 4 y 11 minutos de la mañana. Pónese á las 6 y 49 minutos de la tarde.**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 25.—5'10 t.

Mahon 25.—8'24 n.

**Han sido batidos los insurrectos cubanos cogiéndoles prisioneros. Aumentan las presentaciones.**

Interior, 11'52.

Exterior, 12'45.

Bonos, 57'40.

**Sociedad La Máscara.**

Esta Sociedad dará su 6.º baile en el teatro de esta Ciudad el sábado próximo dia 27 del actual empezando á las 9.

Podrán concurrir al mismo en traje de máscara las personas que gusten, debiendo pero antes de entrar en el local, descubrirse a presencia de una Comision de la Junta Directiva, segun previene el art. 8.º del Reglamento.

Los Sres. socios y suscritores se servirán recoger de la Contaduría de dicho Teatro sus tarjetas correspondientes como tambien los billetes que contendrán el número y clase del palco que hubiesen obtenido en el sorteo de aquellos que se celebrará á las 12 y media del referido dia 27.

La suscripción queda abierta en la Conserjería del propio Teatro.

Mahon 24 Enero 1877.—El Presidente José Sintes Saura.

**AVISO.**

La persona que se le haya extraviado un PER-RITO de pocas semanas, color blanco con manchas negras en el cuerpo y amarillentas en la cabeza, puede pasar por la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, y le informarán de quien lo tiene en su poder, abonando el importe de este anuncio.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.